

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

Martes 20 de Septiembre de 1910

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.185

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

SE VENDE

un portado de cantería y marcos y puertas de madera, en muy buen estado. Dimensiones 1'40 m. ancho por 2'40 m. alto.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Se venden

las casas número 18 del Barrio de Busquet y número 10 de la calle de San Vicente en esta ciudad.

El Administrador de EL NOTICIERO dará el precio y condiciones a quien desee adquirirlas.

Anuncio

Desde este día al 30 del actual se admiten proposiciones para el arriendo de la montanera de la dehesa «Prado.» Estas se harán a don Juan Eloy Pérez, el cual entre las que le presenten, aceptará la mejor que le convenga.

Casar de Cáceres 18 de Septiembre de 1910.

DESDE MADRID

El próximo domingo llegará El Mokri a Madrid.

Su presencia en esta Corte es de un interés extraordinario para el momento actual. Su presencia anticipada, a decirle al gobierno que su soberano no da un cuarto ni reconoce deuda alguna por la guerra que hemos sostenido con los rifeños.

Los miedos aquí son que el diplomático marroquí se mantenga en esa actitud, porque entonces el gobierno tiene que proceder siguiendo el camino que le dejó trazado el gabinete de Maura: la conquista de Tetuán.

Claro es, que el señor Canalejas protesta de que ni a Tetuán se aluda, siquiera sea con semejantes propósitos.

Pero aquí surge la siguiente reflexión de las gentes:

Si el sultán de Marruecos no nos reconoce el justo derecho que tenemos a que se nos indemnice por la acción militar que hemos sostenido contra las hordas rifeñas al igual que se le reconoció a Francia por la que sostuvo en Casablanca, ¿qué hacemos?

¿Qué actitud adoptará el gobierno español ante esta negativa?

Callar no es posible.

Dilatar las negociaciones, como se hizo hasta aquí, es posible, pero semejante situación no puede prolongarse por mucho tiempo.

He ahí los términos de este conflicto, que por la gravedad que encierra, volvemos hoy a aludir en estas notas.

He ahí el por qué del interés extraordinario que embarga en estos momentos al gobierno.

Hé ahí, por último, la ansiedad enorme que en la opinión existe.

Y no decimos más, en espera del desarrollo que van a tener las gestiones que el Mokri viene a realizar a Madrid

Los conservadores han emitido su opinión acerca de la situación del Gobierno en las Cortes.

Nada favorable es para el señor Canalejas.

Entienden que se precipitó mucho y ha hablado demasiado.

Le invitan a una rectificación de procedimientos en el discurso que pronunciará al abrirse las Cámaras.

Rectificar Canalejas?

Según cálculos de un parlamentario, la labor que el Gobierno lleva ahora a las Cortes, sin contar los debates parlamentarios, es labor para más de medio año.

Y el mismo parlamentario añadio:

Hasta el 31 de Diciembre, ni los presupuestos podrá aprobar, si no apela a la sesión permanente.

EL CORRESPONSAL

Madrid 19 de Septiembre de 1910

Boletín de la prensa

El Imparcial continúa publicando extractos de algunos de los informes que sobre el trabajo en las minas se recibieron en el Ministerio de la Gobernación.

«Las campañas sanitarias» titula su artículo de fondo El Liberal, escribiendo por final del mismo:

«La Humanidad entera posee un patrimonio de salud, que es necesario defender, y la cruzada sanitaria que se generaliza en todo el mundo, anuncia el alba de los tiempos en que no exista el cólera, como ya no existe allá, en los trópicos, exterminada por la higiene, la fiebre amarilla.»

En el Heraldo sigue Burguete estudiando la guerra y el hombre, y habla ayer de «el mando, los meneurs y los agitadores.»

La Correspondencia informa acerca de las huelgas de Barcelona y Bilbao.

El País condena el hecho de que el cuadro 1909, del pintor Muñoz no sea admitido en la Exposición.

El Diario Universal prosigue haciendo historia del impuesto de consumos.

España Nueva protesta también de que el cuadro de Muñoz no figure entre los admitidos a la Exposición nacional.

Dice La Mañana:

Los recelos y desconfianzas de las sospechas de falta de confianza y de apoyos al señor presidente del Consejo de Ministros para cumplir su misiva histórico-política.

La especie es totalmente absurda; la confianza y el apoyo a que se refieren, arraigan, por fortuna, en una conciencia limpia de prejuicios, conocedora de sus deberes y noblemente augusta, para desilustrarse con equívocas situaciones de la lealtad a que rinde sagrado culto; si las dificultades surgieren, no surgirían seguramente por donde señalan, los enemigos de la Monarquía y del Gobierno; y dicho esto, vamos a añadir, para que lo sepa el señor Vázquez de Mella, que si por desgracia la obra de la libertad fracasare y antes de ir a Juan Franco por regresar a Maura, como vaticina aquel que sucedería, tuviésemos la dicha de presenciar (hipótesis que es para nosotros inadmisibles) uno de esos movimientos históricos que cambian la faz de un régimen y la vida de un pueblo, el Ejército volvería sus ojos a todo, incluso a la República, menos al representante de la dinastía proscripción que tanta sangre hizo derramar a los esforzados capitanes de la Patria y tantas desdichas acumuló sobre ella.

En El Mundo escribe don Balduino Argente sobre «la justicia barata» y examina la ley yanqui alabando su estructura por lo mismo que «realiza el milagro de despojar a la administración de justicia de cuanto la hace vejatoria e ineficaz en España.»

El Radical refiere también al cuadro del pintor Muñoz y comenta el asunto en los mismos términos que El País y España Nueva.

En El Mundo escribe don Balduino Argente sobre «la justicia barata» y examina la ley yanqui alabando su estructura por lo mismo que «realiza el milagro de despojar a la administración de justicia de cuanto la hace vejatoria e ineficaz en España.»

El Radical refiere también al cuadro del pintor Muñoz y comenta el asunto en los mismos términos que El País y España Nueva.

El Radical refiere también al cuadro del pintor Muñoz y comenta el asunto en los mismos términos que El País y España Nueva.

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Un negocio extremadamente reducido, notable desconfianza en la especulación y mucha firmeza en el contado, esto es todo cuanto puede apreciarse como datos característicos de la semana bursátil que reseñamos en esta revista. En tales condiciones, cualquier cantidad de valores que se compere ó que se venda determina oscilaciones más ó menos sensibles. Los problemas políticos sociales pendientes continúan preocupando a la opinión. En los correos de fecha se acentúa de día en día el retraimiento con el propósito de tomar nuevas orientaciones cuando se presente la oportunidad. Desde luego, el estado de desconfianza tiene por principal causa

la excesiva prolongación de la huelga de Bilbao, y el aspecto poco lisonjero que va tomando la cuestión de los metalúrgicos en Barcelona.

Las gentes se obstinan en creer que existen dificultades de alta política a pesar de las rectificaciones del gobierno, que declara gozar completamente los beneplácitos de la corona.

No es fácil presumir cual será el curso de los cambios durante la última quincena de Septiembre, y después en los primeros días de Octubre vendrán las inquietudes consiguientes a los debates políticos una vez abierto el Parlamento.

Por otra parte, entre los contados especuladores que actualmente concurren a las sesiones de la Bolsa, hay alcistas y bajistas que procuran sacar partido de las distintas fases del Contado. Así se producen pequeñas oscilaciones cuando se habla de los asuntos del Vaticano, de los de Marruecos y de todo cuanto pueda influir en la depreciación de los cambios.

El Interior a fin de mes se cotiza con mucha flojedad y cierra ofrecido a 85'39. El Contado en partida se publica a 85'30, perdiendo 15 céntimos con relación a la semana precedente; pero los títulos pequeños aparecen muy solicitados, hasta el punto de pagarse los de la serie D. a 85'80, y los de la B. a 87'80.

El Amortizable viejo se negocia invariablemente a 101 y el nuevo apenas es objeto de operaciones al cambio de 93'10.

El Banco de España alterna entre 448 y 449'50, último cambio y cerrando a 352.

Los Bancos americanos continúan obteniendo los favores del mercado: en la sesión del sábado afloja el del Río de la Plata ofreciéndose a 858. El Central Mejicano cierra en París con un franco de ventaja.

Las Azucareras preferentes varían entre 61 y 61'50, quedando estiradas al primero de estos cambios; las ordinarias cierran a 15'50, y las obligaciones se elevan de 80'50, a 82. Más favorecidas son las Alcohólicas que en el transcurso de pocos días pasan de 88, a 93. También mejoran los Ferrocarriles rigiendo las tendencias de París; los Nortes cierran a 87'65 y los Alicante a 93'45.

El cambio internacional mantiene su inclinación al descenso, cotizándose los Francos a 7'30 y las Libras a 27'07.

El mercado de París en general sigue acusando gran firmeza y el Exterior Español queda oscilando entre 95'60 y 98'70, última cotización.

José M.º de Arévalo.

18-IX-910.

El accidente de ayer

Un hombre cogido por un carro

A las seis y media, próximamente, de la mañana de ayer, ocurrió un accidente desgraciado en las inmediaciones de la estación férrea de Aldea del Cano, en el sitio denominado «La Ventosa».

Un joven llamado Ecequiel Jorge Pedrero conducía un carro con carbón. Uno de los dos asnos que del carro tiraban, se espantó, haciendo que el Ecequiel cayese y por encima de su cuerpo pasara una de las ruedas.

En la estación de Aldea del Cano se le practicó la primera cura para contener la hemorragia que padecía. Tenía fracturados una pierna y un brazo y contusiones en distintas partes del cuerpo.

A mediodía de ayer ingresó en el Hospital provincial, interviniendo en el asunto el señor Juez de instrucción.

Por la tarde fué operado por el señor Durán, ayudado del señor Sagra, amputándosele el brazo y haciéndosele la sutura del hueso fémur de la pierna rota.

HUESPED ILUSTRE

Desde anoche encuéntrase entre nosotros el Dr. Adolfo Schullen, profesor numerario de Historia antigua de la Universidad alemana de Solagen, que viene a hacer exploraciones en el antiguo campamento romano, conocido con el nombre de Cáceres el Viejo.

Hace algunos años lo visitó en unión de dos vocales de la Comisión de monumentos, en ocasión en que, a la vez que exploraba las ruinas de Numancia, de que fué co-descubridor con el sabio español don Eduardo Saavedra, estudiaba por encargo especial del kaiser la castramentación militar de los ejércitos romanos; y ahora, después de descubrir los diferentes campamentos que rodeaban a Numancia, desea, para completar su estudio, de tanta utilidad para la Historia patria, examinar la contrucción del que el vulgo cree origen y predecesor de nuestra ciudad.

Sea bien venido el sabio hispanófilo, á quien deseamos vea cumplidos sus laudables propósitos, de los que tendremos al corriente a nuestros lectores.

DE SANIDAD

El Inspector provincial de Sanidad, señor Durán, ha impreso y repartido una circular comprensiva de los siguientes consejos para precaverse contra la invasión cólerica:

- 1.º Limpieza diaria en las habitaciones, sin levantar polvo.
- 2.º No tomar leche sin cocer.
- 3.º Proteger la alimentación cruda del contacto de la atmósfera por medio de rejillas ó gasas.
- 4.º Condimentos en las comidas.
- 5.º Asegurarse bien de la pureza de las bebidas alcohólicas.
- 6.º Huir de la aglomeración de gentes.
- 7.º Procurar tener normalizadas las funciones intestinales, sosteniendo las costumbres que tenga el individuo.
- 8.º Desinfectar diariamente los retretes y los vasos de noche.
- 9.º No utilizar ropas usadas, sin previa seguridad.

Inmediatamente de ocurrir un caso sospechoso de cólera, avisar al médico. Interin éste llega, procurar producir reacción pronta y lo más rápida posible por medio de baños de pié con agua caliente sinapizada, sinapismos ambulantes, botellas ú objetos muy calientes, y cuanto pueda utilizarse para una enérgica revulsión en la periferia.

Dar al enfermo infusiones triformes calientes, con dos ó tres gotas de laudano ó una cucharada pequeña de cognac, ron ú otra bebida espirituosa.

Separar inmediatamente de las habitaciones los recipientes que contengan deyecciones, vómitos y todo residuo del enfermo, lavándolos con agua hirviendo antes de usarlos.

Los preceptos indicados serán de tanto mejor resultado cuanto mayor sea la tranquilidad de espíritu de los individuos, que han de procurar huir de todo miedo ó preocupación, sin alterar para nada la costumbre en su vida ordinaria, tanto en la alimentación como en los actos ú ocupaciones habituales.

El proyecto, en el que, por lo relativo á los dependientes y subalternos, se respeta la llamada ley de sargentos, toma por base fundamental la ley de presupuestos de 1876.

El ingreso se verificará por concurso, por examen y por oposición.

El primero será entre los que hayan de ingresar como aspirantes. Los títulos de bachiller, maes-

tro de instrucción primaria y otros análogos darán condiciones apropiadas y en la última categoría de oficiales se entrará por oposiciones. A tal forma de ingreso por la clase de oficial segundo, podrá aspirarse por títulos de facultad y sus equivalentes.

Los ascensos serán por oposición ante tribunales mixtos de la Administración y del Profesorado; por antigüedad y por elección discreta en el primer tercio de la escala con dos años de antigüedad.

Se condicionan las excedencias, se obliga á nuevo examen á los que llevan largo tiempo fuera del servicio, se restringe la provisión de destinos de fianza, que habrán de servirse durante dos años y se dictan otras disposiciones, entre ellas algunas relacionadas con la provisión de las Delegaciones de Hacienda, que ratifican la legislación vigente en gran parte.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

tro de instrucción primaria y otros análogos darán condiciones apropiadas y en la última categoría de oficiales se entrará por oposiciones. A tal forma de ingreso por la clase de oficial segundo, podrá aspirarse por títulos de facultad y sus equivalentes.

Los ascensos serán por oposición ante tribunales mixtos de la Administración y del Profesorado; por antigüedad y por elección discreta en el primer tercio de la escala con dos años de antigüedad.

Se condicionan las excedencias, se obliga á nuevo examen á los que llevan largo tiempo fuera del servicio, se restringe la provisión de destinos de fianza, que habrán de servirse durante dos años y se dictan otras disposiciones, entre ellas algunas relacionadas con la provisión de las Delegaciones de Hacienda, que ratifican la legislación vigente en gran parte.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

El escalafón será único en cada ministerio y éstos redactarán los respectivos reglamentos.

ciendo enseguida las plantas muy rápidamente.

Majadas 9 de Agosto de 1910.—Tomás Amarillas.

Don Antonio Muñoz Blázquez, también de Majadas, realizó otra experiencia sobre el cultivo de cebada para forraje, de la que facilita los siguientes datos:

«Se aplicaron 20 kilos de nitrato de sosa a una parcela de tierra sembrada de cebada para forraje. En dicha parcela estaban las plantas raquílicas y enfermizas, y tan pronto como se repartió por el terreno el nitrato varió seguidamente el color de las plantas, trocándose de amarillo claro en verde muy oscuro. Ahijaron mucho y se desarrollaron con lozanía, teniendo las espigas más largas que las plantas de la parte en que no se había aplicado el nitrato.»

Por consiguiente, yo afirmo que no hay terreno malo, si en el mes de Febrero se aplica el nitrato de Chile, que en esta experiencia calculo que elevó la producción al duplo del terreno no nitrado.

Majadas 10 de Julio de 1910.—Antonio Muñoz.

Don Juan Márquez de Prado, de Villanueva de la Serena (Badajoz), que realizó también un pequeño experimento sobre trigo, comunica los resultados que publicamos á continuación.

«El nitrato que por vía de ensayo he aplicado en una siembra de trigo me ha dado un resultado maravilloso. A los pocos días de aplicación, el trigo de la parcela beneficiada con este abono sobresalía mucho del trigo de las lindes que no tenían nitrato, y se ha conocido hasta en la siega, á tal punto, que los mismos segadores, sin saber nada, lo notaron conforme lo segaban.»

Aproximadamente calculo que tanto en grano como en paja la producción de la siembra en que se aplicó el nitrato de sosa ha superado al resto del sembrado en más de un 30 por 100, pues repito, era muy grande la diferencia que existía entre unas plantas y otras.

Villanueva de la Serena 8 de Julio de 1910.—Juan Márquez de Prado.»

Notas Municipales

Pidiósele al Director de M. C. P. un billete de caridad á favor de Cayetano Ojalvo y su esposa.

Remitiósele al Jefe de la Guardia civil copia del título de guarda jurado expedido á favor de Luis Carretero Muñoz, vecino de Casar de Cáceres.

Anteayer fueron sacrificados en el Matadero un becerro, cuatro carneros, tres borregos, un macho y treinta y cinco cabritos.

Por derechos de la especie carnes se recaudaron anteayer 268 94 pesetas, recaudándose por cuotas de la suscripción voluntaria 88'50.

Remitiósele al Gobernador civil el presupuesto para el año próximo, á los efectos de la aprobación del mismo.

MILITARES

En algunos Círculos militares se habla desde hace días de la incoación de un proceso en la cuarta región acerca de un hecho que se supone cometido, hace ya muchos años, por un jefe de Infantería.

Parece ser que en el Ministerio de la Guerra se recibió una instancia de otro jefe del Ejército en la que se afirma que durante la campaña de Filipinas un capitán de Infantería que prestaba sus servicios en aquel archipiélago se pasó á los insurrectos tagalos para ejercer entre estos las funciones de comandante de Estado Mayor.

Terminada la campaña, el capitán en cuestión volvió á nuestras filas, aunque permaneciendo ignorado el acto realizado anteriormente.

Este capitán ha ascendido luego á comandante, y con tal empleo continúa figurando en el «Anuario Militar».

Y se dice, por último, que la instancia ha sido trasladada al capitán general de la cuarta región para que se incoe la correspondiente causa, á fin de depurar la exactitud de los hechos delictivos denunciados.

Notas judiciales

Ayer se vió la causa que, en el Juzgado de Logrosán, se siguiera contra Manuel Gastón Lopez y otros seis, conocidos por los *titiriteros*, á los que se les acusaba de un delito de infracción de la ley de protección á la infancia, y uno de lesiones menos graves.

Practicada la prueba, las partes sostuvieron las conclusiones que provisionalmente habían formulado.

Concedida la palabra al fiscal, el señor Velasco, aboga por sus con-

clusiones, afirmando que los procesados todos realizaron hechos penados por la ley de protección á la infancia obligando á los niños á realizar ejercicios peligrosos; y, aun no siendo peligrosos los ejercicios, según han afirmado los peritos, existen, sin embargo, motivos de culpabilidad, ya que el espíritu de la ley es el de prohibir que los niños se empleen en exhibiciones de esta índole.

En cuanto á las lesiones asegura que está probada su existencia y duración por los informes del facultativo encargado de la asistencia de la niña Magdalena.

El defensor, señor Berjano (don Víctor), tras un breve exordio, principia por afirmar la necesidad de no englobar los hechos en una acusación única, si no de examinar los realizados aisladamente por cada uno de los procesados, los cuales, si ocupan juntos el banquillo son individualidades en absoluto independientes; y, después de sentar como base previa que respecto á las mujeres de los procesados no cabe sostener acusación alguna, toda vez que los maridos manifiestan ser ellos los únicos que utilizaban los niños y que ellas no eran gimnastas, limitándose á acompañarlos, examina cada uno de los ejercicios de los niños y la declaración de los peritos, que aseguran no ser peligrosos los ejercicios. Rebatido el argumento principal del Ministerio público, dice que el espíritu de la ley está claramente determinado al establecer en sus preceptos que son punibles los trabajos peligrosos.

En cuanto á las lesiones, después de hacer ligeras consideraciones que prueban cuan improbable es, en el caso de autos, la existencia de la neumonía, recuerda el dictamen de los peritos médicos, que, sobre la base de la declaración de la niña María, afirman es imposible que existiendo la neumonía pueda el lesionado levantarse á los siete días.

Y termina su informe en párrafos en que expresa su convicción de que la Sala dictará sentencia absolutoria.

El brillante informe del joven letrado fué interrumpido por el público, diferentes veces, con murmullos de aprobación que hicieron que el presidente amenazase con desalojar el local.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

Mañana se verán los juicios orales siguientes:

Alcántara.—Contra Ramón Serrano, por hurto. Abogado, señor Hurtado. Procurador, señor Valiente.

Plasencia.—Contra Cirilo Alcón, por lesiones. Abogado, señor Quirós. Procurador, señor Caldera.

Plasencia.—Contra Inocencia Calle, por hurto. Abogado, señor Murillo. Procurador, señor Palomar.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de San Sebastián nuestro buen amigo el teniente Alcalde don Miguel Mayorago, acompañado de su familia.

Saltó para Santiago de Galicia el alumno de aquella Facultad de Farmacia don Rafael Carrasco Urribarrí.

Regresaron de Vitoria, el catedrático de este Instituto don Miguel del Río Guinea; de Málaga, el profesor de Caligrafía don Miguel García Atencia; de Salamanca, don Benito Urbarri; de Trujillo, don Cipriano Guerra; de Valencia de Alcántara, don Leocadio Durán; y de su viaje á Andalucía los señores de Hurtado (don Pablo y don Gustavo).

Llegó, procedente de las Hurdes, nuestro reverendísimo Prelado.

Regresó de Galicia nuestro respetado amigo el Delegado de Hacienda, don Román Posse, acompañado de su familia.

Tuvimos ayer la satisfacción de abrazar á nuestro querido amigo y colaborador el culto profesor de 1.ª enseñanza don José de la Rúa.

Llegó, procedente de Garrovillas, el Licenciado en Ciencias don Ildefonso Aguilar.

NOTICIAS

Para hoy á las once de la mañana se ha citado, en segunda convocatoria, la Junta provincial de Beneficencia particular.

Se hallan vacantes las plazas de Secretario y Secretario Suplente del Juzgado municipal de Mohegas, retribuida con los derechos que marcan los aranceles judiciales, anunciándose su provisión por término de quince días.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido pasado entrega al interesado el título de Veterinario expedido á favor de don Francisco Gil y Gil, de Jaraicejo.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Castuera (Badajoz) don Eustaquio Diaz.

Del 15 al 20 de Septiembre llegará á esta el Viajante de los Almacenes «El Siglo», de Barcelona, don Enrique Martí con su extenso y variado muestrario de novedades.

LA TOS FERINA, saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del doctor Caldeiro. En Farmacias 5 pesetas; por 5 50 la remite el autor.

GARGANTA, VOZ Y BOCA se curan con las pastillas del doctor Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Por real orden del ministro de Instrucción pública se ha dispuesto que se hagan efectivos en papel de pagos al Esl. do los derechos de inscripción de matrícula en las asignaturas de especialidades médicas y en cualquiera otras donde hasta ahora se pagasen en metálico, y que se reduzcan á dicho papel los derechos que por este concepto se hayan pagado en metálico desde 1.º del actual hasta la fecha.

En Badajoz ha sido detenido el vecino de Membrio Juan Bode González, como autor presunto de algunos robos.

Se alquila una amplia cochera con cuadra, en calle Grajas, núm. 13. Razón; Grajas, núm. 15.

El próximo Domingo se celebrará en nuestra plaza una gran novillada, en la cual se presentará por vez primera ante este público nuestro paisano el novel matador de novillos toros Víctor Fernández (Extremoño), que matará cuatro hermosos novillos de la antigua y acreditada ganadería de don Anibal Sánchez, de Salamanca.

De sobresaliente de espada actuará Angel Fernández (Angelito).

Se arrienda la montanera y pastos, y la labor si conviniera, de la dehesa «Longuera», término de Cáceres, sita en el Puerto del Clavín, con buenas corraladas y abrevaderos.

Para tratar, diríjase á don Fernando Mogollón y Mogollón, en Malpartida de Cáceres.

Por el señor Gobernador civil se ha decretado la cancelación y feneamiento de los expedientes de registros mineros titulados «Francisquito», número 5.530, del término de Albalá; «La Cazadora», número 5.559, del término de Portaje y Pescueza; «Leal», número 5.570 y «Estebana», número 5.571, del término de Abadía y «La Magdalena», núm. 5.579, del término de Almoharín.

Calenturas de todas clases, diarias, tercianas, ó cuartanas; se curan radicalmente y se evitan las recaídas con el uso del

PIREXOL

el mejor antipalúdico que se conoce.

Venta á 2 pesetas-caja

en todas FARMACIAS y DROGUERIAS, bien surtidas.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

del SALVADOR PLASENCIA

Es el único que existe en la provincia. Curso ha tenido sin un solo suspenso y en el actual únicamente tres.

Sus Profesores son titulados y forman parte de los tribunales de examen. Honorarios.—Manutención, 45 pesetas al mes. Enseñanza, 20.

Pídanse reglamentos al Director DON JUAN MARTINEZ LORENZO, Licenciado en Filosofía y Letras.

El Cólera vencido por el Oxigenado

Desconocidas son las noticias que nos llegan de Italia y Rusia donde el terrible huésped está haciendo infinitas víctimas; sin embargo, si las prontas y eficaces medidas sanitarias dispuestas por el ministro señor Merino son bien secundadas por todas las autoridades, es posible que España logre librarse del terrible azote, contando para ello también con el uso del eficaz preservativo que tenemos en el Coñac Oxigenado de la Casa Diez Hermanos de Jerez de la Frontera. De este producto único, dice el reputado Dr. D. Ignacio Fernández Seco, de Madrid, lo siguiente:

«Hasta la fecha (5 Mayo 1909) no lo he administrado á mis enfermos, más que con agua para beber *ad libitum* en leche, y en forma de cocktail, y puedo asegurar que las posturas tan frecuentes en las infecciones graves, han sido pasajeras en los pocos casos en que se presentó.»

Recomendamos pues á todos el uso moderado de esta higiénica bebida como eficaz preservativo convencidos de que ha de ser de suma utilidad.

El Oxigenado se vende en todos los buenos establecimientos de España.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 20 (11-10.)

Lo de Marruecos.—Había un periódico —El sultán no paga.—Una nota desagradable.—Resistencia á un avance hacia Tetuán.

Casi puede asegurarse que el tema de la mayor parte de las conversaciones en los círculos y centros de Madrid es, á la fecha, la cuestión de Marruecos, que resurge en las charlas con motivo de la próxima llegada del Mokri.

El Imparcial dedica esta mañana un artículo á tal asunto y, aludiendo á las conferencias que han de celebrarse con el ministro de Negocios Extranjeros de Muley Hafid, estima que ellas producirán muy escasos resultados, si es que alguno producen.

El sultán,—añade,—niégase á abonarnos indemnización por los gastos de la campaña del Rif; el sultán insiste en que España debe abandonar los territorios del Mogreb que acaba de conquistar; y el sultán, por último, ha enviado una nota poco agradable para nosotros, ciertamente.

Y, aparte de todo eso, si intentáramos realizar un avance militar, llegando á Tetuán, como se dice, para que Tetuán quede en poder de los españoles, ya que Hafid no nos indemniza, es seguro que el sultán nos saldría al paso con las muchas ó pocas fuerzas de que le sea factible disponer en tales momentos.

Pero,—termina el diario citado,—es preciso no confundir la prudencia con el miedo. Si la paz ha de venir á costa del deshonra de España, no queremos la paz.

Ensayo

Pasado mañana procederá, en el hospital militar de Carabanchel, á hacer ensayos con el famoso 606, remedio que su inventor considera infalible contra la avariosis.

López Dominguez

El ilustre enfermo sufrió anoche un agudísimo ataque de uremia.

Políticas y parlamentarias

Ayer celebró Consejo de Ministros, haciéndose en él la distribución del importe del empréstito de 1.500 millones.

—Posesión de su cargo el nuevo director de lo Contencioso.

—Un periódico de Barcelona afirma que el Gobierno está interesado en mantener la agitación predominante en Cataluña, con el fin de suspender las garantías constitucionales antes de que se cumpla el aniversario del fusilamiento de Ferrer.

—Ha pasado por Hendaya el señor Moret.

Las huelgas

En Sabadell continúa siendo lo mismo la situación.

En Bilbao siguen las coacciones y con ellas la paralización del trabajo en bastantes centros fabriles.

En vista de las dificultades que ofrece la solución de la huelga de los cordeleros, el gremio acordó ir al paro general.

Huelgan también los albañiles y los operarios de las fábricas de camas.

Las últimas noticias de Barcelona acusan tranquilidad.

To mentas

Telegramas de diferentes provincias dan cuenta de haber descargado en muchas de ellas horrosas tormentas.

Numerosos pueblos de la provincia de Murcia han sufrido grandes daños.

En la capital se produjo la rotura de los hilos del telégrafo, y la huerta quedó arrasada, quedando millares de huertanos en la miseria.

En Lorca quedó destrozada la cosecha de uva y aceituna, y la mayoría de las casas se anegaron.

En algunos sitios alcanzó el agua una altura de tres metros. En Villaverde, un rayo mató á un individuo.

Una chispa eléctrica cayó en la casa del Juez municipal de Velayos, matando al dueño.

En Cieza quedó arrasada la campiña, no pocas casas inundadas é interceptada la línea férrea.

En Barcelona no ha cesado de llover torrencialmente desde anteanoche.

La mayoría de los barrios están inundados.

Pararon los tranvías y los teatros han tenido que suspender las funciones anunciadas.

En una droguería inundada estalló un incendio, resultando dos heridos.

En la calle de Sarriá fueron recogidos ocho niños á quienes arrastraba la corriente.

Los soldados han realizado diferentes salvamentos de personas. Las pérdidas materiales son enormes.

Continúa lloviendo. Las últimas noticias de la ciudad condal comunican que el alcalde ha dispuesto el reparto de socorros entre los damnificados.

El vecindario ha pasado la noche sin acostarse. Muchos hornos de pan quedaron destruidos.

Es imposible extraer el agua de algunas tiendas que se han inundado y se hallan minadas.

El Llobregat ha crecido de modo imponente.

Los pueblos ribereños experimentan graves temores.

Libertados

Dicen de Moscov que los dos detenidos prusianos que fueron detenidos por sospechase que ejercían el espionaje, han sido puestos en libertad en consecuencia de no haberse probado el delito.

En el Rif

En el zoco de Quebdana, según dicen de Melilla, un moro mató á otro en reyerta.

Al pretender la policía indígena detener al matador, opusieron á ello los cabileños de Benikuid, rompiendo el fuego contra la policía.

Esta contestó en la misma forma, generalizándose el combate hasta que la policía pudo refugiarse en la Restinga, sin bajas.

En Zeluán reconcentraron tropas.

El general Larrea, con una columna, marchó al lugar de la ocurrencia y averiguó el motivo de la riña de los cabileños.

Increpó á éstos é impuso una multa á cada uno de los bandos contendientes.

Los indígenas asintieron y reiteraron su adhesión á España.

Varias noticias

Fallieres salió de Burdeos para París.

—En las afueras de Tánger fué saqueado el correo de Fez.

—En Astorga se han reunido los periodistas castellanos para organizar un homenaje al Obispo de Jaca.

—Dicen de Gerona que don Dalmacio Iglesias visitó ayer el Centro republicano de aquella ciudad, retirándose enseguida.

—Según comunican de Melbourne un vapor inglés que navegaba hacia Liverpool, encalló, despareciendo quince tripulantes.

—Los tablajeros de Madrid niegan que hayan desistido de subir el precio de la carne.

—Marchó á Valencia el general Echagüe, á tomar posesión de la capitánía general.

—Prepárase, para Octubre, una gran solemnidad militar en el campamento de Carabanchel, á la cual asistirán el Gobierno, ambas Cámaras y todas las fuerzas de guarnición en Madrid.

—Telegrafian de Roma que el aviador peruano Chavez intentó la travesía de los Alpes, pero tuvo que retroceder.

—Considerase irrealizable el proyecto.

—El Ayuntamiento de Almería ha enviado tres médicos á Francofort á estudiar el 606.

—Conviénesse en que la inundación de Barcelona ha restado interés á la huelga.

AGENCIA MODERNA.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y revalidas, á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, nueve matriculadas de honor, 24 sobresalientes, 30 notables y 114 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CÁCERES: Píezuela de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

El Liberal, El Imparcial y Heraldo de Madrid y Patria Chica, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

Tip. de «El Noticiero», Alfonso XIII, 8

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANONIMA

DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL.—Albareda, 19, Sevilla.—(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguro de ganados per muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.

Seguro de quintas 750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: **Don Marceliano Manzano**

(GRAJAS, 1.—CACERES)

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA

para el análisis de tierras e informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de

DON JUAN GAVILÁN.—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CACERES: } DELEGADO: **Don Marceliano Manzano**
 } DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

HIERROS, ACEROS, FERRETERIA Y COLONIALES

DE

**Sobrino
de
Gabino Diez**

CORTES, 40

CÁCERES

Grandes existencias

en viguetas de hierro

de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

Gran Fábrica y Taller de construcción

REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN

DE COCHES DE TODAS CLASES

MOVIDOS POR ENERGIA ELECTRICA

Casa fundada en 1860

HIJOS DEL V. BOMATI

ELEGANCIA,

Buen gusto, Economía, Solidez

Convenios, para transportes económicos
con las compañías ferroviarias

Adelantos modernos

Calle de Zamora, 57 y 59.—SALAMANCA

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación

Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

—Sancti-Spiritus, 2, principal—

CÁCERES

—« Honorarios módicos »—

Sastrería de Jacinto García

Sucesor de Ramos

ALFONSO XIII, 24.—CACERES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoniaco.
Sulfato de sosa.

Glicerina.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

a sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Gelmco, Madrid

La manera de prolongar la vida es conservar

UNA BUENA DIGESTION

permite el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomali), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acidez, las náuseas y el entorpecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID

Se remite por correo certificado a quien lo pide.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Diez millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse a

DON JUAN GAVILÁN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

BAÑOS DE ALMEIDA

(ZAMORA)

Aguas radio-azoadas-sulfhídricas

10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo)

ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR

DON GABRIEL DE LA PUERTA

En un artículo publicado en *La Gaceta Española de Farmacia*, asegura el doctor Sr. Puerta que estas aguas «curan la cancerosis»; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron a hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente los propietarios a los centros que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe en los que categóricamente, afirman que «curan la cancerosis».

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidia, catarros gástricos e intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laringeos y bronquiales, bronquitis, en urticarias crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, reinitis, oftalmías de naturaleza escrufulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y cómodo.

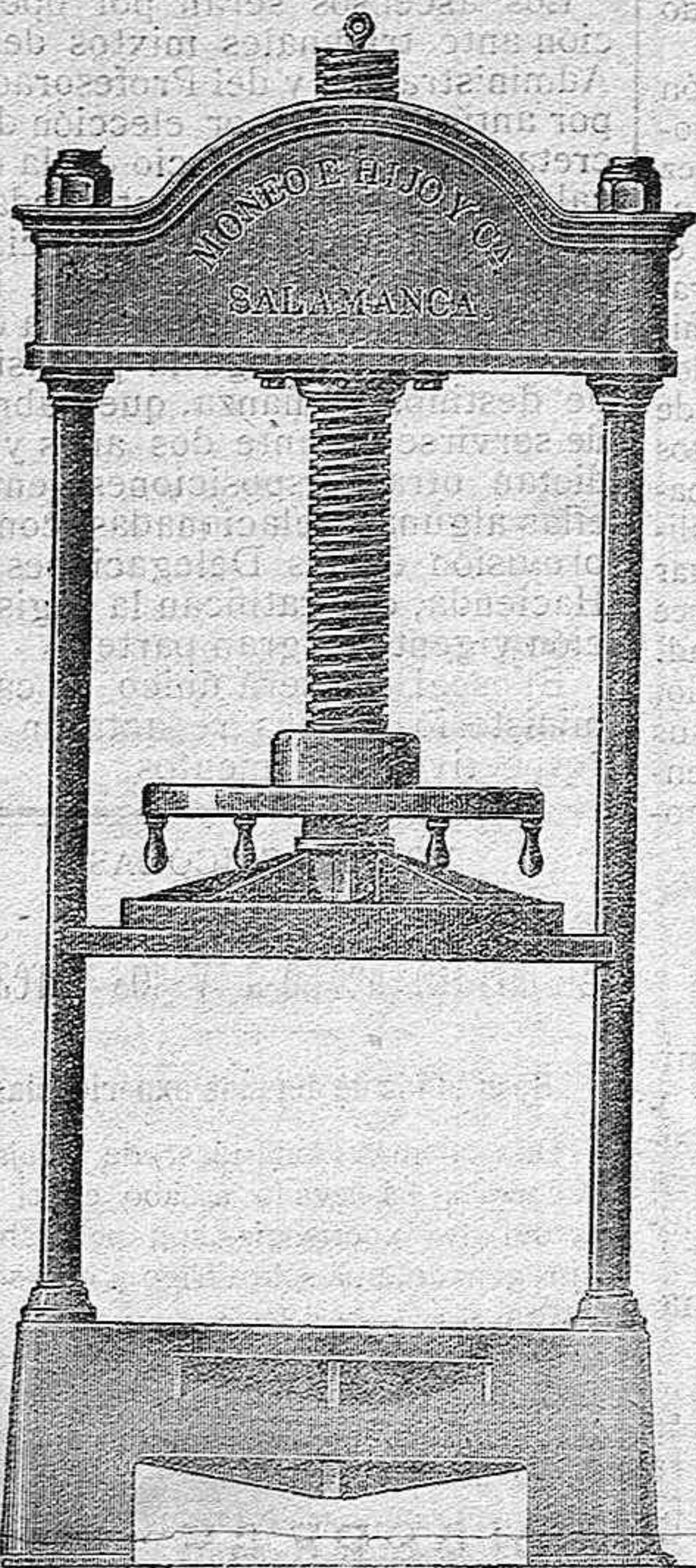
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.
De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse a los propietarios. Almeida (Zamora).

EL NOTICIERO

IMPRESA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres

MONEO, HIJO Y C. A
CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"

FÁBRICA DE HARINAS

Molinda automática por cilindros

COMERCIO, Corriño, 4 y B

Materiales para el ramo de hojalatería.
Herramientas para molinería.
Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento Portland marca EXCELSIOR.

Café de Viena
CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.

Billares.—Tertulias

16-ALFONSO XIII-16

CACERES

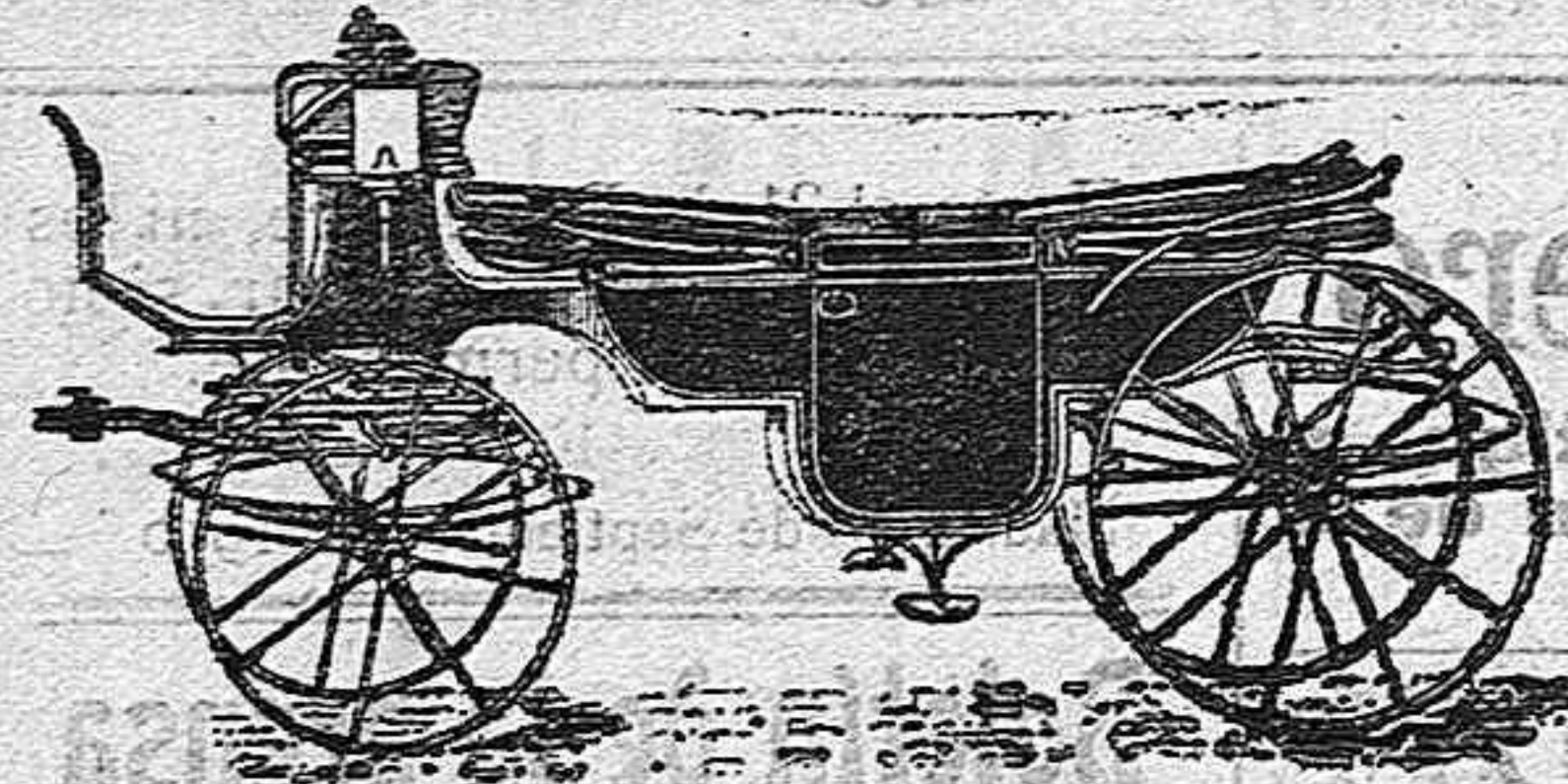
Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola
MADRID

Este Sindicato, formado por Agricultores y para los Agricultores, ofrece las mejores Máquinas hasta hoy conocidas, como son: Alados de vertedera fijos y giratorios, (todos de acero) Destronadores, Gradados, Rodillos, Cultivadores, Sembradoras, Repartidoras de Abonos, Guadañadoras, Segadoras, Trilladoras mecánicas, Aventadoras limpiadoras, movidas a brazo y a malacate, Prensas para heno y paja, y todo lo concerniente al Ramo de Maquinaria Agrícola.

Para informes y pedidos, dirigirse a su representante en Cáceres.

MANUEL FRIQUERO

ALFONSO XIII, NUMERO 7



Gran taller de coches

Emilio R. Chaves e hijo

Afuera de Barriónuevo
CACERES

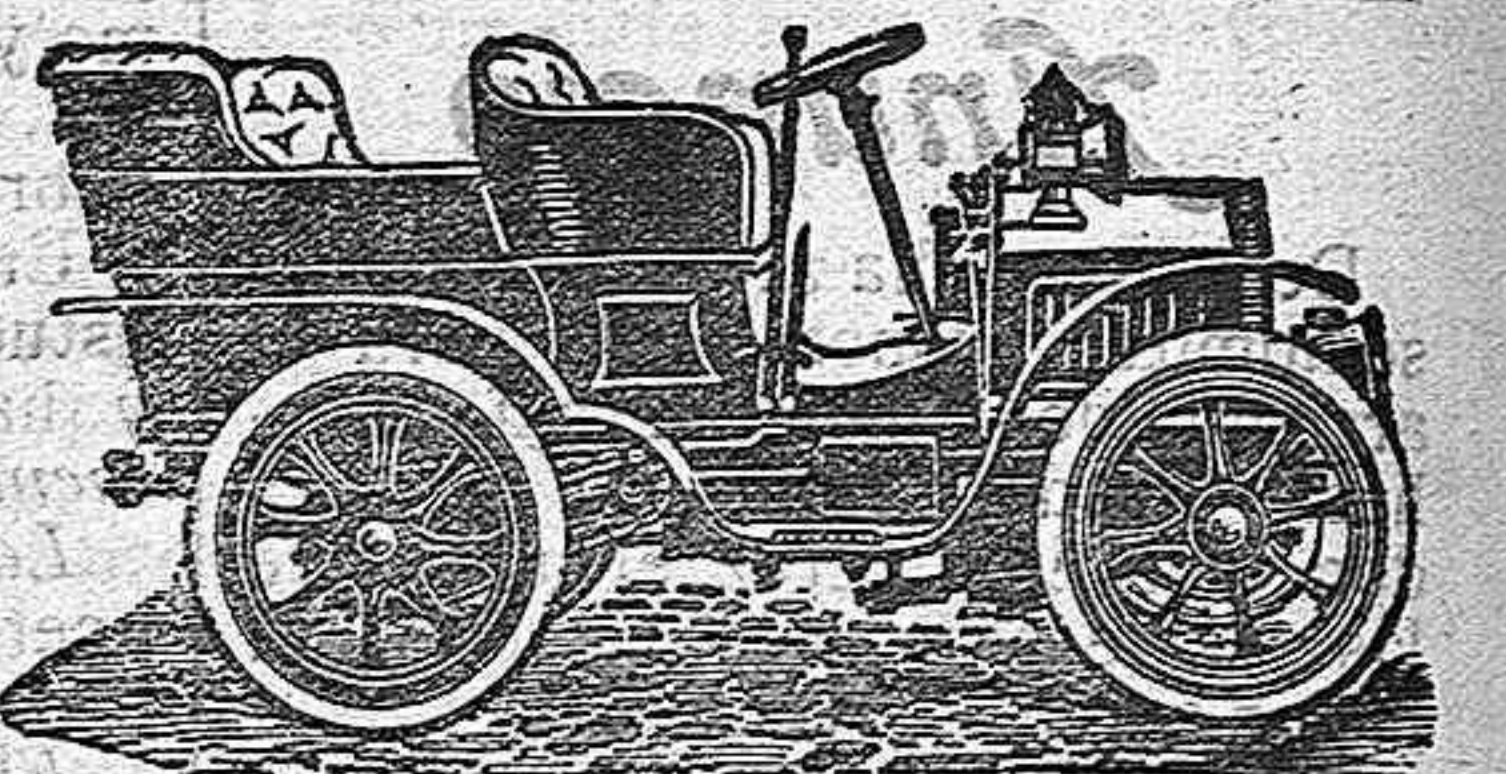
TARIFA DE PRECIOS

Pesetas

Una berlina, todo nuevo, clarens	3.000
Idem sin clarens	2.500
Un landó, cinco luces, todo nuevo	3.000
Idem dos capotas	2.900
Un milord modernista, todo nuevo	2.100
Idem no modernista, todo nuevo	1.700
Una jardinera, toda nueva	1.000
Un faetón, todo nuevo	950
Una charret	500
Cuatro ruedas nuevas, madera francesa, cueros de algarrobo	225
Idem del país	180
Un rayo ó pina del país	150
Una lanza sin cerquillo	12
Idem con cerquillo y pintada	15
Por apretar cuatroaros	10
Por cuatro aros nuevos	80
Por un eje aceite	60

Idem idem sebo 40
Por un ovalillo metal ó tuerca 150
Por un tapacubos metal 6
Por pintar una berlina, pintura de primera 200
Por pintar un landó y engrasar las capotas, grasas especiales 220
Por pintar un milord 150
Por pintar una jardinera 100
Por pintar una charret 55
Por pintar un familiar, primera 180

Se guarnece toda clase de carruajes, según paño y frangeo



DISPONIBLE

Colegio de Santa Ana

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

MÉRIDA

LOCAL ESPACIOSO CONSTRUIDO EXPRESAMENTE PARA COLEGIO

Director: Don Juan Saenz López

LICENCIADO EN CIENCIAS

Resultado obtenido en los exámenes del mes de Junio de 1910:

Sobresalientes	71
Notables	83
Aprobados	163
Suspensos	9

De los 71 sobresalientes mencionados, 12 tuvieron matrícula de honor.

El cuadro de profesores está formado por Licenciados y Doctores en distintas carreras.

Para más detalles, envíase el Reglamento á quien lo solicite.

MOTORES DE GAS POBRE.—PAXMAN

Sistema «OTTO» perfeccionado

Máquinas de vapor «PAXMAN»

sistema LENTZ

Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas «alta precisión» y Compouna

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares
«PAXMAN»

CORREAS

y Accesorios

BOMBAS

de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas, elizoidales: CHERRI, las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábrica de Harinas, Aceites, & MAQUINARIA AGRICOLA

Calle del Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES EN LOS talleres de construcción y reparación DE HIJOS DE F. GUINERREZ Cáceres.—Margallo, 92.—Cáceres

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

Pesetas

CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
RESERVAS	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garnt.	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles		3.590.651'76
Siniestros satisfechos		13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910
Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

No comprar postales!

sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de

EL NOTICIERO

Inmenso surtido.—Verdadera fantasía. Últimas novedades

PRECIOS INCREIBLES

GONZALO ALVAREZ JAVATO

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL

Banco de España, Crédit Lyonnais y otros establecimientos de crédito

Carnicero, 8.—CACERES

Avery, Montaut y García

ZARAGOZA

Piedras de molino FERTÉ y DORDONA, herramientas, trillos TERÉ y RAPIDOS, aventadoras, arados.

SE DAN Á PLAZOS

LA NEW-YORK

Sociedad Mútua de Seguros de Vida

FUNDADA EN 1845

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES:

DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8.—CACERES